DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

OSWALDO SEGUNDO MOLINA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía **C.C. Nº 8.791.386**

Por concepto del contrato suscrito Nº CD-12-2021-4269 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Correspondiente al último pago, a diciembre del 2021.

La suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. ($2.250.000**).

Favor consignar en la cuenta de ahorro No.24078196568
Banco CAJA SOCIAL.

Atentamente,

Oswaldo Molina R.

OSWALDO SEGUNDO MOLINA ROMERO,
C.C. Nº 8.791.386
Contratista